



Columna



Jaime Heinrich Commentz
Presidente Aproval Leche A.G.

Organización y gestión del agua

La historia de nuestra región está estrechamente vinculada al agua. Hemos crecido como territorio gracias a ella: por los ríos que nos atraviesan, por la producción de sus suelos, donde la lechería y la agricultura sostienen buena parte del desarrollo rural. Pero también es cierto que en los últimos años el acceso y la disponibilidad de este recurso se han vuelto más inciertos.

En marzo pasado dimos un paso importante. Por primera vez en la Región de Los Ríos se constituyó formalmente una Organización de Usuarios de Aguas Subterráneas (OUAS), en el Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común (SHAC) Río Bueno-Medio, que agrupa unos 650 titulares de derechos de agua con usos mayoritariamente agrícola (49%), personas naturales (26%), industrial (16%) y consumo humano (7%) entre los más relevantes.

Es considerado uno de los acuíferos más importantes de la región para la producción lechera y agrícola, donde conviven estos usos en una extensa área que abarca zonas de Paillaco, Futrono, Lago Ranco, Río Bueno, La Unión y San Pablo.

Desde Aproval nos enorgullece haber liderado este proceso desde el ámbito privado, fruto de una década de trabajo silencioso, pero constante, en torno al riego y la gestión del agua.

Han sido años de gestiones y reuniones, tanto a nivel público -fundamentalmente con la Dirección General de Aguas- como con

actores privados para concientizarlos en torno a la importancia de formar parte de este tipo de instancias.

El Código de Aguas obliga a formar estas organizaciones de usuarios en todos los SHAC que se encuentran en "restricción", como es el caso del Río Bueno-Medio desde marzo de 2022.

Pero no se trata solo de cumplir con la ley. Es fundamental avanzar hacia una gestión responsable y colaborativa del agua subterránea, que es cada vez más estratégica para sostener la producción de alimentos, el consumo humano y la vida rural.

Cuesta asumir que en nuestro sur también nos enfrentamos a los impactos del cambio climático y esta organización es una señal clara de que no estamos esperando que la crisis llegue para reaccionar. Nos estamos preparando y será un interesante proceso de aprendizaje para administrar este valioso recurso con una visión de largo plazo.

Actualmente, la OUAS del SHAC Río Bueno-Medio se encuentra a la espera de concluir los trámites legales y administrativos, para luego ser inscrita en los registros de la Dirección General de Aguas. Una vez finalizado este proceso, un directorio provisorio elegido al momento de constituirse -con dos representantes de socios Aproval- esta organización definirá los primeros pasos a seguir, los que serán validados en la primera asamblea de socios prevista para abril de 2026.